Fecha: 2025-06-24 15:21:04
Radicado: 2025I-VBOG-043719
Destino: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-043719
Fecha: 2025-06-24 15:21:04

PARA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
1000016 DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

DE: LAURA MARCELA MARTÍN LEYES LÓPEZ
1130201 GRUPO GERENCIA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIO

Asunto: Respuesta al radicado No 2025I-VMAG-043062

Respetado Ing. Arango,

En atención a su solicitud referente al **Contrato No. 4574 de 2023**, se procede a emitir la siguiente:

CERTIFICACIÓN

Que con fundamento en lo dispuesto en la Resolución No. 1265 del 21 de abril de 2025, en uso de sus competencias, indica que una vez consultadas las bases de datos de los Procesos Administrativos Sancionatorios y de Declaratoria de Siniestro y del aplicativo SICO del Instituto Nacional de Vías, se tiene que:

En relación con el **Contrato No. 4574 de 2023**, cuyo objeto es "*SUMINISTRO DE AFIRMADO VÍA 2701 PLATO – SALAMINA, SECTOR TENERIFE-PEDRAZA - CERRO DE SAN ANTONIO*", suscrito con **OBRAS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S. – OBYPRO S.A.S.**, con NIT. 900.756.144-1; no se encontraron Procesos Administrativos Sancionatorios en curso, ni Actos Administrativos relacionados con multas, sanciones o incumplimientos.

Cordialmente,

LAURA MARCELA MARTÍN LEYES LÓPEZ
Coordinadora

Proyectado por: MAGDALENA GALINDO RUEDA
Revisado por: SANDRA LORENA VALENCIA VALENCIA
Aprobado por:
Copia Interna a: